

DAWORKCROUS S.A.

Guayaquil, 21 ENE 2014

Señor:
JOSUE ANTONIO GOMEZ SALAZAR
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **DAWORKCROUS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el GERENTE GENERAL.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular de la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, el 10 de diciembre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil,

Atentamente,



DAVID ALBERTO SOTOMAYOR SOTOMAYOR

Presidente ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **DAWORKCROUS S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 21 ENE 2014



JOSUE ANTONIO GOMEZ SALAZAR
PRESIDENTE

x
JOSUE ANTONIO GOMEZ SALAZAR
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Identidad: 0921937063

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL. ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.119
FECHA DE REPERTORIO:29/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:16:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DAWORKCROUS S.A.**, a favor de **JOSUE ANTONIO GOMEZ SALAZAR**, de fojas **4.284 a 4.286**, Registro de Nombramientos número **1.340**.

ORDEN: 4119

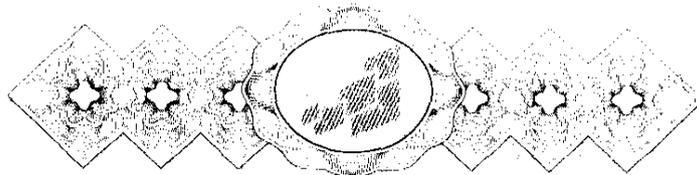


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 31 de enero de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



N. 780726

IMP. IGM. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Michelle Calderon